

Santo Domingo, 01 de junio de 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPROSEG C.A AGENCIA  
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

**No. 34**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se reúnen a las 10h30 el día 01 de junio del 2020, en las oficinas de la Compañía **CORPROSEG C. A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, en adelante también denominada la Compañía, ubicada en el cantón Santo Domingo urbanización Coromoto, Calles Vía a Quito Km. 1 1/2 y Río Yamboya se reúne en Junta General Ordinaria el **Sr. Javier Ignacio Andrade Zambrano**, quien interviene por sus propios derechos, propietario de 19990 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado, y la Sra. **Alegría Mercedes Zambrano Zambrano**, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado; quienes representan el 100% del capital social suscrito pagado de la Compañía.

Preside la sesión su titular la Sra. **Alegría Mercedes Zambrano Zambrano** y como Gerente General el titular **Sr. Javier Ignacio Andrade** conforme, en su calidad de gerente general de la Compañía según lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañías.

Conforme al Art. 36 del Capítulo V De las Actas y del Expediente del Reglamento sobre juntas General Ordinaria de Accionistas deberá grabarse en soporte magnético y en responsabilidad del Secretario de la Junta para incorporar al respectivo expediente.

La presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez hecho esto y elaborado la lista de asistentes de acuerdo al libro de accionistas, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria por carta con fecha 11 de Mayo del 2020 enviada a los señores accionistas a sus domicilios registrados en la Compañía y correos electrónicos.

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

3. Presentación y aprobación del Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2020.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El orden de día es aprobado y se procede a resolver y tratar sobre cada punto.

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.**

El comisario, Ing. Ariana Aracely Arturo Loor procede con la lectura de su informe el cual no presenta novedades dentro del manejo legal financiero y contable de la empresa, por lo cual puesto a consideración de la presente Junta General, es aprobada por unanimidad.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.**

El informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Javier Andrade Zambrano no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

**3. Presentación y aprobación del Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Seguidamente, la presidente pone a consideración de la Junta General del Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad del Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el accionista Sr. Javier Andrade Zambrano, Gerente General de la Compañía no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

**4. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2019.**

La Sra. Presidenta sugiere que se reelija como comisario a la Ing. Ariana Aracely Arturo Loor, la sugerencia es aceptada por la junta y se procede a nombrarle para que desempeñe el cargo por el periodo de un año.

## 5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

La presidenta recomienda a la Junta General de accionistas el reparto del 100% de las utilidades que deberían ser entregadas hasta el 15 de abril del 2020 y de acuerdo a la liquidez de la Compañía. La propuesta es aceptada por unanimidad de la junta.

Agotados los puntos de la convocatoria se dan un receso de quince minutos para redactar el acta.

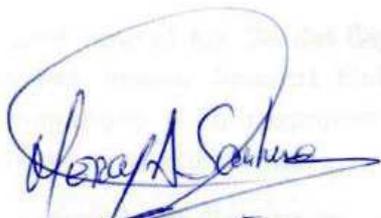
Reinstalada la sesión con el mismo quorum la presidenta pide se de lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. La Presidente da por terminada la sesiona las 12H30 del mismo día mes y año. Para constancia de los cual firman todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuales. Se adjunta el expediente los informes de gerencia, comisario y Balance General, situación financiera, el estado de resultados y anexos correspondientes al ejército económico del año 2019.



Javier Ignacio Andrade Zambrano  
C.C. 0801579012  
SECRETARIO GERENTE



Alegria Mercedes Zambrano Zambrano  
C.C. 1702816917  
PRESIDENTE



Alegria Mercedes Zambrano Zambrano  
ACCIONISTA



Javier Ignacio Andrade Zambrano  
ACCIONISTA